



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 43347

Nombre: Empleabilidad en intervención psicosocial

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 2

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Facultat de Psicologia i Logopèdia	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales	Formación complementaria	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ROMAN ROJAS FRANCISCO

RESUMEN

La asignatura pretende ser una conexión entre los contenidos del Máster y las necesarias salidas laborales de un/a egresado/a universitario/a. Para ello se plantean unos escenarios de búsqueda de empleo a nivel de constitución de trabajador/a por cuenta propia, búsqueda y consecución de empleo público, junto con pequeñas nociones de búsqueda de empleo general.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Aún sin tratarse de conocimientos críticos, es muy interesante tener unos pequeños conocimientos previos, tales como:

- Distinción entre empresa pública y empresa privada.



- Nociones sencillas de autoempleo.
- Conocimientos básicos sobre empleo público, oposiciones y concursos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2151 - MU Intervenciones Psicológicas en Ámbitos Sociales

Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.

Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.

Conocer y saber utilizar las tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) con distintos objetivos para la mejora de la competencia profesional en intervención psicosocial (obtención de información, difusión de conocimiento, relaciones con otros profesionales, etc.)

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido y autónomo en el área de estudio de la psicología de la intervención social y comunitaria.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO

1. Conocimientos de herramientas básicas de búsqueda de empleo.
2. Instancias y entidades colaboradoras y prestadoras de servicios de búsqueda de empleo.
3. El itinerario de búsqueda.
4. Internet. Herramienta de ayuda a la búsqueda.

2. EMPLEO PÚBLICO

1. Normativa básica de los empleados públicos.
2. Procesos de selección. Oposición, concursos, etc.
3. Otras formas de ingreso.
4. Colaboraciones público-privada. Los contratos menores y las licitaciones.

3. EMPRESAS Y ASOCIACIONES

1. Formas societarias básicas. Autónomos y autónomas, comunidades de bienes y cooperativas.
2. Ayudas y subvenciones al empleo por cuenta propia.



3. Asociacionismo. Normativa y fundamentos.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	5,30
Teoría-Prácticas	14,80
Total horas	20,10

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	2,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	2,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	8,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	2,00
Total horas	14,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Sesiones presenciales. Consisten en la exposición del tema teórico correspondiente. Se trata del modelo de lección magistral que permite al docente presentar los aspectos más relevantes de cada tema. Se favorecerá la participación, a medida que se ofrecen conocimientos. Asimismo, en estas sesiones presenciales, el alumno que habrá trabajado de forma autónoma distintos aspectos teórico-prácticos relacionados con los temas estudiados, podrá presentar y exponer en el aula, su trabajo. También en estas sesiones presenciales, los estudiantes podrán realizar actividades relacionadas con las prácticas externas y trabajo fin de Máster.

Sesiones no presenciales. Tienen por objeto fomentar la construcción del conocimiento por parte del estudiante. Se trata de dirigir al estudiante en actividades orientadas a su propio aprendizaje. La actividad puede consistir en búsqueda de información documental especializada, en una reflexión contrastada y justificada sobre un determinado tema, en aplicar los conocimientos de clase.

Tutorías. El alumno dispone de un amplio número de horas de tutorías en las cuales el profesor guía al alumno de forma individual o en pequeño grupo en la construcción de su conocimiento. Lo orienta en la elaboración de los trabajos, resuelve dudas o dificultades relacionadas con la materia. Dispone asimismo del foro del Aula Virtual para consultas. Además, en este espacio virtual, los estudiantes pueden encontrar documentos, información o noticias relevantes sobre las materias de los distintos módulos.

Además de estos métodos de aprendizaje, se realizarán Actividades Complementarias para complementar la formación de los estudiantes con Conferencias, Panel de Experto, Seminarios-talleres, Visitas, Cineforum.



EVALUACIÓN

Evaluación del proceso: los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas se evaluarán de forma continuada a través de la participación del/de la estudiante en las actividades formativas individuales y grupales de las materias del módulo. Realizarán ejercicios, comentarios de textos y casos prácticos relacionados con los contenidos de este módulo.

Evaluación del rendimiento: además de la evaluación continuada de los trabajos teóricos y prácticos del estudiante en las distintas materias del módulo, el/la estudiante al finalizar el módulo realizará una prueba de rendimiento sobre el nivel de competencias o aprendizajes adquiridos en el mismo.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

Según se establece en Artículo 13. d) del 'Estatuto del Estudiante Universitario' (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), los estudiantes deben abstenerse de utilizar o de cooperar en a la utilización de procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realizan o en los documentos oficiales de la universidad. El profesorado comprobará con los medios de que dispone la Universitat de València si se ha producido plagio o copia total o parcial. En el supuesto de que se detecte se procederá a suspender el estudiante en la materia y a incoar las medidas disciplinarias establecidas en la normativa vigente.

La calificación de la asignatura quedará sometida al que dispone el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universitat de València para títulos de Grado y Máster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017). http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

El uso de IA o de otros soportes tecnológicos en los diferentes trabajos debe estar debidamente justificada y explicada en el anexo correspondiente, la utilización de dichas herramientas sin la inclusión de dicha explicación supondrá el suspenso de la actividad en cuestión.

BIBLIOGRAFÍA

- Trías de Bes, F. (2020). El libro negro del emprendedor. Empresa Activa.
- Muñoz, A., Piera, F. J., & Redondo, M. Á. (2023). Guía práctica del emprendedor: De la idea al negocio. Pirámide.
- VV.AA. (2022). Manual del autoempleo y la economía social. Dykinson.
- Montero, L., & García, M. (Eds.). (2022). Voluntariado y asociacionismo en la sociedad actual:



Desafíos y oportunidades. Tirant lo Blanch.

- Rodríguez, F. (2021). Acceso al empleo público: Oposiciones y mérito en la administración española. Editorial Tecnos.

Referencias Complementarias

- Paniagua, J. A. (2020). El valor de la asociación: Liderazgo y gestión en el tercer sector. Dykinson.
- Ruiz, P. (2021). La resiliencia del asociacionismo ante la crisis: Un estudio de caso en asociaciones juveniles. Revista de Estudios de Juventud, 125, 87-102.